



**CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
ESCUADRA CIA. LTDA.**

CEDENTES:

**XAVIER MAURICIO MERINO NARANJO Y
SALLY LORENA JIMÉNEZ GALLARDO
JUAN SEBASTIÁN MERINO JIMÉNEZ**

CESIONARIOS:

COMPAÑÍA ASBJORN LLC

CUANTIA: US\$ 32.000,00

Di 3 copias

DLCR/SR

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y siete de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: los cónyuges Xavier Mauricio Merino Naranjo y Sally Lorena Jiménez Gallardo, quienes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, estado civil casados entre sí, de profesión economista y empleada privada respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito en la dirección: parroquia Cumbayá, calle



1 Del Establo y Del Charro, edificio Site Center, con número de
2 teléfono tres ocho cero uno uno tres siete (3801137), con correo
3 electrónico mauricio.merino@intiexport.ec, por sus propios y
4 personales derechos y por la sociedad conyugal que mantienen
5 entre sí y; el señor JUAN SEBASTIÁN MERINO JIMÉNEZ, quien
6 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado
7 civil soltero, de profesión ingeniero comercial domiciliado en la
8 ciudad de Quito en la dirección: parroquia Cumbayá, calle Del
9 Establo y Del Charro, edificio Site Center, teléfono: con número de
10 teléfono tres ocho cero uno uno tres siete (3801137), con correo
11 electrónico juansemerino1990@gmail.com, por sus propios y
12 personales derechos, en calidad de CEDENTES. Y la compañía
13 ASBJORN LLC, debidamente representada por su apoderada
14 especial, la abogada Sofia Ximena Román Fabara quien declara
15 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil
16 soltera, de profesión abogada, domiciliada en el cantón Quito,
17 parroquia Iñaquito, avenida Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de
18 Vela, con correo electrónico sroman@solines.ec, en calidad de
19 CESIONARIA. Los comparecientes son hábiles en derecho para
20 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
21 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación,
22 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí,
23 agrego a la presente escritura como documentos habilitantes.
24 Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de
25 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
26 que fueron de forma aislada y separada de que comparecen al
27 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
28 reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan eleve a



1 escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente:
2 **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su
3 cargo, sírvase incorporar una de cesión y transferencia de
4 participaciones sociales de la Compañía ESCUADRA CIA. LTDA.,
5 con arreglo a las siguientes cláusulas: PRIMERA:
6 COMPARECIENTES Comparecen a la celebración de la presente
7 escritura pública por una parte y en calidad de cedentes, los
8 cónyuges Xavier Mauricio Merino Naranjo con cédula de
9 ciudadanía número uno siete cero seis cuatro ocho ocho nueve
10 nueve cuatro (1706488994) con correo electrónico
11 mauricio.merino@intiexport.ec, con número de teléfono tres ocho
12 cero uno uno tres siete (3801137) y Sally Lorena Jiménez
13 Gallardo con cédula de ciudadanía número uno siete cero seis
14 cinco cero cinco cinco cuatro cero (1706505540), quienes
15 comparecen en representación de la sociedad conyugal por ellos
16 conformada y el señor Juan Sebastián Merino Jiménez con cédula
17 de ciudadanía número (1715738546), con correo electrónico
18 juansemerino1990@gmail.com, con número de teléfono tres ocho
19 cero uno uno tres siete (3801137) de estado civil soltero; todos
20 domiciliados en cantón Quito, parroquia Cumbayá, calle Del
21 Establo y Del Charro, edificio Site Center. Y en calidad de cesionaria
22 la compañía ASBJORN LLC, debidamente representada por su
23 apoderada especial, la abogada Sofia Ximena Román Fabara con
24 número de cédula uno siete dos cuatro cuatro dos seis cuatro ocho
25 nueve (1724426489), con correo electrónico sroman@solines.ec,
26 domiciliada en el cantón Quito, parroquia Iñaquito, avenida
27 Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela; conforme se desprende
28 del poder que se adjunta como habilitante. Los comparecientes son



1 mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en
2 esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse.
3 SEGUNDA: ANTECEDENTES a) La Compañía ESCUADRA CIA.
4 LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la
5 Dra. Jacqueline Vásquez Velasteguí, Notaria Tercera del Cantón
6 Quito, el tres de junio de dos mil dieciséis e inscrita en el Registro
7 Mercantil del mismo cantón, el diecisiete de junio de dos mil
8 dieciséis. b) Mediante escritura pública celebrada el once de
9 noviembre de dos mil dieciséis, ante la Dra. Jacqueline Vásquez
10 Velasteguí, Notaria Tercera del cantón Quito y debidamente
11 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el quince
12 diciembre de dos mil dieciséis, la compañía ESCUADRA CIA. LTDA.
13 cambió su objeto social y reformó el artículo cuarto de los estatutos
14 sociales. c) Mediante escritura pública otorgada el veinte y dos de
15 marzo de dos mil diecisiete, ante la Dra. Jacqueline Vásquez,
16 Notaria Tercera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil,
17 el treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, los cónyuges Miguel
18 Esteban Bermeo Valencia y Diana Carolina Reyes Salgado, cedieron
19 la totalidad de sus participaciones sociales a favor de los señores
20 Xavier Mauricio Merino Naranjo y Juan Sebastián Merino Jiménez.
21 Por un lapsus calami, en dicha escritura se estableció que las
22 participaciones eran de un dólar cada una, siendo lo correcto, diez
23 dólares cada una, según lo establece los estatutos sociales de la
24 compañía. Sin embargo la intención de cedentes y cesionarios ha
25 sido la transferencia de veinte participaciones de un valor de diez
26 dólares cada una, a favor de Xavier Mauricio Merino Naranjo y
27 veinte participaciones de un valor de diez dólares cada una a favor
28 de Juan Sebastián Merino Jiménez. d) Con fecha cuatro de



NOTARÍA

XII

D.M. QUITO



1 diciembre de dos mil diecisiete, en el local social de la compañía se
2 llevó a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
3 de la Compañía ESCUADRA CIA. LTDA., dónde la Junta autorizó
4 por unanimidad, la cesión y transferencia de treinta y nueve
5 participaciones (39) a favor de la compañía ASBJORN LLC. Según
6 consta del Acta de Junta, que como habilitante, se agrega al
7 presente instrumento público. TERCERA: CESION Y
8 TRANSFERENCIA.- Con estos antecedentes, el señor Juan
9 Sebastián Merino Jiménez, cede definitiva e irrevocablemente la
10 propiedad de la totalidad de sus participaciones esto es, veinte (20)
11 participaciones a favor de la compañía ASBJORN LLC. Por su
12 parte, el señor Xavier Mauricio Merino Naranjo, cede definitiva e
13 irrevocablemente la propiedad de diecinueve participaciones, (19)
14 participaciones a favor de la compañía ASBJORN LLC. La abogada
15 Sofía Román Fabara en representación de la compañía ASBJORN
16 LLC, expresamente acepta la cesión y transferencia hecha a su
17 favor, pagando a la cedente el precio de TREINTA Y DOS MIL
18 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 32.000,00) por las participaciones
19 cedidas. Se hace constar que la cesión se la realiza con todos los
20 derechos y beneficios que las participaciones tengan a la presente
21 fecha y, que las cedentes no se reservan nada para sí. CUARTA:
22 DISTRIBUCION DEL CAPITAL.- Como consecuencia de esta cesión
23 de participaciones el cuadro del capital social de la compañía
24 quedaría conformado de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NO. PARTICIPACIONES	%
ASBJORN LLC	US \$ 390,00	39	97,5%
Xavier Mauricio Merino Naranjo	US \$ 10,00	1	2,5%
Total	US \$ 400,00	40	100%



1 QUINTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente cesión y
2 transferencia de participaciones, es de TREINTA Y DOS MIL
3 DÓLARES AMERICANOS (US \$ 32.000,00). SEXTA:
4 CERTIFICADOS, INSCRIPCION Y RAZONES.- Se hará constar en
5 el libro de Participaciones y Socios de la compañía, la inscripción
6 de las cesiones que se realizan mediante este instrumento.
7 Por parte de la Administración de la Sociedad Mercantil, se
8 extenderán a los cesionarios un nuevo certificado de aportaciones
9 no negociable en el cual consten la totalidad de las participaciones
10 cedidas. De esta escritura se sentará razón al margen de la
11 inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil del cantón
12 Quito, así como al margen de la matriz de la escritura pública de
13 Constitución de la compañía. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los
14 gastos que demande la presente escritura pública hasta su
15 inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, serán de
16 cuenta de los cesionarios. Usted señor Notario se servirá añadir
17 las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta firmada por el
18 Abogada Sofía Román Fabara con matrícula número diecisiete
19 guion dos mil quince guion seiscientos sesenta y nueve del Foro de
20 Abogados de Pichincha. Los comparecientes autorizan
21 expresamente la consulta en línea y verificación de sus
22 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta Ciudadana
23 de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
24 Cedulación. Para la celebración de la presente escritura se
25 observaron todos los requisitos y preceptos legales de la Ley
26 Notarial que el caso requiere y leída que les fue la presente
27 escritura a los comparecientes por mí, la Notaria, aquellos se
28 ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCUADRA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de diciembre del 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en el cantón Quito, Parroquia Jipijapa, en la siguiente dirección : De Los Naranjos N44-472 y De Las Azucenas, siendo las 11h00 (Once de la mañana), se reúnen las siguientes personas: El señor Xavier Mauricio Merino Naranjo propietario de 20 (veinte) participaciones sociales que representan el 50% del capital social de compañía y, el señor Juan Sebastián Merino Jiménez propietario de 20 (veinte) participaciones sociales, que representan el 50% del capital social de la compañía.

Encontrándose presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Autorización para la venta de 20 participaciones de propiedad de Juan Sebastián Merino Jiménez a la sociedad estadounidense ASBJORN LLC.; y, autorización para la venta de 19 participaciones de propiedad de Xavier Mauricio Merino Naranjo a la sociedad estadounidense ASBJORN LLC.

2.- Conocimiento y resolución de la renuncia del señor Xavier Mauricio Merino Naranjo al cargo de Gerente de la Compañía.

3.- Conocimiento y resolución del nombramiento del nuevo Gerente de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Sebastián Merino Jiménez en su calidad de Presidente de la Compañía; y, como Secretario el señor Xavier Mauricio Merino Naranjo en su calidad de Gerente de la compañía. Una vez que los puntos de orden del día fueron leídos y han sido aprobados por los socios, se procede a tratar el primer punto:

Toma la palabra el socio Juan Sebastián Merino Jiménez, quien de conformidad a los Estatutos Sociales y la propia Ley de Compañías, solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, autorización para ceder la totalidad de sus participaciones, es decir veinte (20) participaciones de un valor de diez dólares cada una, a favor de la compañía extranjera ASBJORN LLC.

Por su parte toma la palabra el señor Xavier Mauricio Merino Naranjo, quien solicita autorización a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para ceder diecinueve (19) de sus participaciones, de un valor de diez dólares cada una, a favor de la compañía extranjera ASBJORN LLC.

Formuladas las solicitudes, se procede a la votación, tras lo cual la Junta acepta por unanimidad las solicitudes realizadas, efectivizándose las transferencias de treinta y nueve (39) participaciones a de la compañía extranjera ASBJORN LLC.

Como consecuencia de esta cesión de participaciones el cuadro del capital quedaría conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NO. PARTICIPACIONES	%
ASBJORN LLC	US\$ 390,00	39	97,5%
Xavier Mauricio Merino Naranjo	US\$ 10,00	1	2,5%
Total	US\$ 400,00	40	100%

La Junta autoriza expresamente al Secretario para que extienda los respectivos certificados de aportación y registre las transferencias en el libro de participaciones y socios.

2.- Conocimiento y resolución de la renuncia del señor Xavier Mauricio Merino Naranjo al cargo de Gerente de la Compañía.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta, la renuncia irrevocable al cargo de Gerente presentada por el señor Xavier Mauricio Merino Naranjo de fecha 2 de diciembre de 2017.

Los socios por unanimidad aprueban la renuncia del señor Xavier Mauricio Merino Naranjo, como Gerente de la compañía.

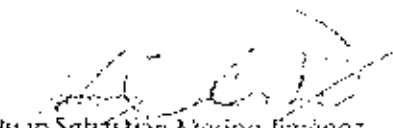
3.- Conocimiento y resolución del nombramiento del nuevo Gerente de la Compañía.

Toma la palabra el señor Xavier Mauricio Merino Naranjo en su calidad de socio de la Compañía y menciona que se nombre al señor Jorge Arturo Soria Cordero como nuevo Gerente, ya que cumple con el perfil requerido para ostentar el cargo.

Los socios, por unanimidad, aprueban el nombramiento del señor Jorge Arturo Soria Cordero como nuevo gerente de la Compañía, y autorizan al Presidente para que extienda el nombramiento correspondiente y realice las gestiones que sean necesarias para perfeccionar dicho acto a instancias de Registro mercantil y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

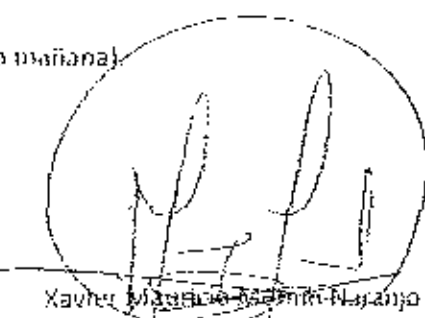
Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para elaborar el acta, la misma que una vez redactada, al lugar a que se reinstale la sesión y se proceda a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11:15 (once y quince de la mañana).


Juan Sebastián Merino Jiménez

Presidente de la Junta

SOCIO


Xavier Mauricio Merino Naranjo

Secretario de la Junta

SOCIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.....


1.) Secretario de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERINO NARANJO XAVIER MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SALLY LORENA
JIMENEZ GALLARDO

N. **170648899-4**




INSTRUMENTO **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **EMPLEADO BANCARIO** V4444V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MERINO POLIVIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NARANJO ESTELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-29

[Signature]

Dr. María del Pilar Flores F.
NOTARIA
QUINTA SECCION
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

007 **007 - 220** **1706488994**
JURATA No. NÚMERO CÉDULA

MERINO NARANJO XAVIER MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 1**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
NAYÓN
PARROQUIA **ZONA:**




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTEED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
EJ. PRESIDENCIAL DE LA JUV.

IMP. 2017.001



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1985-05-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
XAVIER MAURICIO MERINO NARANJO

N. **170650554-C**




EMPLEADO PARTICULAR E333312222

APellidos y Nombres del Padre
JIMENEZ BYRON ALFREDO

APellidos y Nombres de la Madre
GALLARDO BLANCA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2013-07-16

Fecha de Expiración
2023-07-16

Notaría XII
Dra. María del Pilar Flores
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023
JUNTA

023 - 124
NÚMERO

1706505540
CÉDULA

JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia de la JCV



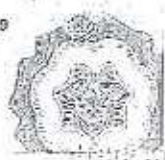



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MERINO JIMENEZ
JUAN SEBASTIAN**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 171573854-6



PROFESION: INGENIERO
V444314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERINO XAVIER MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-13

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
ASISTENTE GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



025
JUNTA No.

025 - 156
SECTOR

1715738546
CEDULA



MERINO JIMENEZ JUAN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CUMBAYA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
MANIFESTACIÓN
DE VOTACIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRACÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV



ASBJORN LLC
(Constituida en el Estado de Florida)

PODER ESPECIAL

POR ESTE MEDIO SABED TODOS:

Quien suscribe, **Vernon Emmanuel Salazar Zurita**, con número de pasaporte PA0213803, en su calidad de Administrador Único de **ASBJORN LLC**, sociedad constituida bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos, bajo el número L16000223433 (denominada en adelante aquí la "Sociedad"), por este medio otorga poder especial, pero tan amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor **Santiago Solines Moreno**, abogado, con cédula de ciudadanía Ecuatoriana No. 171001260-8 y **Sofía Ximena Román Fabara**, abogada, con cédula de ciudadanía Ecuatoriana No. 172442648-9, para que en nombre de ella, y en lugar y en vez de ella, actuando de manera conjunta o individual puedan adquirir acciones o participaciones de cualquier compañía ecuatoriana, para comparecer y suscribir contratos de compraventa, cartas de transferencias, escrituras públicas de cesión de participaciones, solicitar su inscripción y notificar a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y a cualquier entidad pública y privada.

Así mismo, los apoderados quedan facultados para comparecer con voz y voto a nombre de la Sociedad en las Juntas Generales de las compañías ecuatorianas de las que es socio o accionista, o de las que lleguen a ser en un futuro, con las más amplias facultades, sin que pueda alegarse falta de poder para incumplir con los fines del presente instrumento.

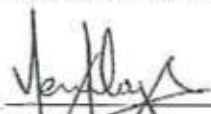
Los apoderados quedan facultados para delegar el poder en todo o en parte, a las personas que consideren idóneas.

El presente poder estará vigente mientras no sea expresamente revocado.

En testimonio de lo cual los suscritos han hecho que este Poder Especial sea otorgado debidamente en ese día 20 de diciembre de 2017.

FIRMADO

Por su Administrador Único:



Vernon Emmanuel Salazar Zurita

Testigo:



Marissa García Cantillo



113
6888
6149

REPUBLICA DE PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

3010.00

P.B. 1031

21 12 17

El suscrito LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Decimo del Circuito de Panamá, con
Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado
personalmente por su poderdante ante mí, y los
testigos que suscriben, por lo tanto sus firmas son
auténticas.

Panamá,

21 DIC. 2017

Testigos
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Decimo



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. en la forma de por Raúl D. Castillo

3. que actúa en calidad de Notario

4. y está revestido del sello / timbre de Notario Decimo

CERTIFICADO

21 DIC 2017



2017- - 46595
leby

NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

21 DIC. 2017

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMAN FABARA SOFIA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO: **1990-11-10**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **MUJER**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N. 172442648-9





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN BOLANOS JOSE NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FABARA LANDAZURI GLADYS XIMENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-01-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-31

Notaria del Píjar Flores
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016
JUNTA N.º

016 - 002
NÚMERO

1724426489
CÉDULA

ROMAN FABARA SOFIA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BELISARIO QUIVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4

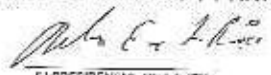



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
PARTICIPAMOS EN TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTE(D) SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENCIAL DE LA JRY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706488994

Nombres del ciudadano: MERINO NARANJO XAVIER MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO BANCARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: MERINO POLIVIO

Nombres de la madre: NARANJO ESTELA

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-081-06455



172-081-06455

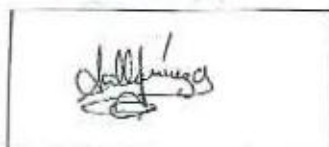
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706500540

Nombres del ciudadano: JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERINO NARANJO XAVIER MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 4 DE MARZO DE 1989

Nombres del padre: JIMENEZ BYRON ALFREDO

Nombres de la madre: GALLARDO BLANCA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-081-06487



175-081-06487

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1715738546

Nombres del ciudadano: MERINO JIMENEZ JUAN SEBASTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERINO XAVIER MAURICIO

Nombres de la madre: JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-081-06517



179-081-06517

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1724426489

Nombres del ciudadano: ROMAN FABARA SOFIA XIMENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMAN BOLAÑOS JOSE NAPOLEON

Nombres de la madre: FABARA LANDAZURI GLADYS XIMENA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-081-06553



174-081-06553

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

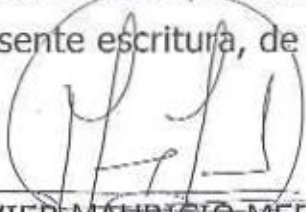




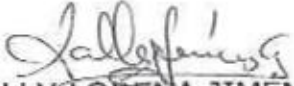
NOTARÍA
XII
D.M. QUITO



1 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
2 presente escritura, de todo lo cual doy fe.

3 
4
5 XAVIER MAURICIO MERINO NARANJO

6 C.C. 1706482994

7
8 
9 SALLY LORENA JIMÉNEZ GALLARDO

10 C.C. 1706505547

11
12 
13 JUAN SEBASTIÁN MERINO JIMÉNEZ

14 C.C. 1715738596

15
16 
17 SOFIA XIMENA ROMÁN FABARA

18 C.C. 1724426459

19
20
21 
22 DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES
23 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
24 DEL CANTÓN QUITO
25
26
27
28



Factura: 002-002-000031411



20171701012P03599

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701012P03599					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:38)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERINO NARANJO XAVIER MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706488904	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708505540	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MERINO JIMENEZ JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715738548	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ASBJORN LLC	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	L16000223433	ESTADOUNIDENSE	CESIONARIO(A)	SOFIA XIMENA ROMAN FABARA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		32000.00					

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta
Primera copia certificada, sellada y firmada en

Quito a,

27 DIC 2017





Factura: 001-003-000032279



20181701003O00188

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003O00188

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ENERO DEL 2018, (12:21)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ESCUADRA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701003P04043

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERINO NARANJO XAVIER MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706488994
JIMENEZ GALLARDO SALLY LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706505540
MERINO JIMENEZ JUAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716738546
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASBJORN LLC	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	L16000223433

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701012P03599


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de participaciones**, celebrada ante la Notaria Décima Segunda del cantón Quito, Doctora María del Pilar Flores Flores, el veinte y siete de diciembre del dos mil diecisiete, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **ESCUADRA CIA. LTDA.**, celebrada ante mí el tres de junio del dos mil dieciséis.- Quito, a veinte y cinco de enero del dos mil dieciocho. (r.h.z.)


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	71318
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	306
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /27/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESCUADRA CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 39 PARTICIPACIONES DE DIEZ DOLARES CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2646 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Thirtieth day of October, A.D., 2017

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2017-118571

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document

Certified Copy

I certify the attached is a true and correct copy of the Articles of Organization of ASBJORN LLC, a limited liability company organized under the laws of the state of Florida, filed electronically on December 09, 2016, as shown by the records of this office.

I further certify that this is an electronically transmitted certificate authorized by section 15.16, Florida Statutes, and authenticated by the code noted below.

The document number of this limited liability company is 1.16000223433.

Authentication Code: 161212092734-500293145445#1

Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this the
Twelfth day of December, 2016



Ken Detzner
Ken Detzner
Secretary of State



**Electronic Articles of Organization
For
Florida Limited Liability Company**

L16000223433
FILED 8:00 AM
December 09, 2016
Sec. Of State
kpcardwell

Article I

The name of the Limited Liability Company is:

ASBJORN LLC

Article II

The street address of the principal office of the Limited Liability Company is:

6538 COLLINS AVENUE, #286
MIAMI BEACH, FL. 33141

The mailing address of the Limited Liability Company is:

6538 COLLINS AVENUE, #286
MIAMI BEACH, FL. 33141

Article III

The name and Florida street address of the registered agent is:

APEX CORPORATE SERVICES LLC
320 85TH STREET, #14
MIAMI BEACH, FL. 33141

Having been named as registered agent and to accept service of process for the above stated limited liability company at the place designated in this certificate, I hereby accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity. I further agree to comply with the provisions of all statutes relating to the proper and complete performance of my duties, and I am familiar with and accept the obligations of my position as registered agent.

Registered Agent Signature: ALEX HLAVACEK

Signature of member or an authorized representative

Electronic Signature: ALEX HLAVACEK

I am the member or authorized representative submitting these Articles of Organization and affirm that the facts stated herein are true. I am aware that false information submitted in a document to the Department of State constitutes a third degree felony as provided for in s.817.155, F.S. I understand the requirement to file an annual report between January 1st and May 1st in the calendar year following formation of the LLC and every year thereafter to maintain "active" status.



La copia a blanco y negro de este documento no es oficial.

Estado de Florida

Departamento de Estado

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 05 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

Este documento público

2. Ha sido firmado por Ken Detzner
3. Actuando en la capacidad de Secretario de Estado
4. Lleva el sello/estampa de Gran Sello del Estado de Florida

Certificado

5. En Tallahessee, Florida
6. El Trigésimo día de Octubre, A.D., 2017
7. Por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2017-118571
9. Sello/Estampa:

Gran Sello del Estado de Florida

10. Firma:

Ken Detzner

Secretario del Estado

En Dios Confiarnos

DSDE 99 (2/12)

Este documento contiene una auténtica marca de agua. Sosténgalo frente a la luz para ver "SEGURO" Y "PRIMERO VERIFICAR."



Copia Certificada

Yo certifico que el adjunto es una copia auténtica y correcta de los Artículos de Organización de ASBJORN LLC, una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado de Florida, archivado electrónicamente el 09 de Diciembre de 2016, como se muestra en los registros de esta oficina.

Certifico además que este es un certificado transmitido electrónicamente autorizado por la sección 15.16, de los Estatutos de Florida, y autenticado por el código que se detalla a continuación.

El número de documento de esta compañía limitada es L16000223433.

Código de Autenticación: 161212092734-500293145445#1

Dado bajo mi mando y el Gran Sello del Estado de Florida en Tallahassee, la Capital, este el día 12 de diciembre, 2016.

Gran Sello del Estado de Florida

Ken Detzner

Ken Detzner

Secretario del Estado

En Dios confiamos



Artículos de organización electrónicos
para
la compañía de responsabilidad limitada de Florida

L16000223433
ARCHIVADO 8:00 AM
Diciembre 09, 2016
Sec. Del Estado

Artículo I

kpcardwell

El nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

ASBJORN LLC

Artículo II

La dirección de la oficina principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

6538 AVENIDA COLLINS, #286

MIAMI BEACH, FL. 33141

La dirección de correo de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

6538 AVENIDA COLLINS, #286

MIAMI BEACH, FL. 33141

Artículo III

El nombre y la dirección de la calle en Florida del agente registrado es:

SERVICIOS CORPORATIVOS APEX LLC

320 85TH AVENIDA, #14

MIAMI BEACH, FL. 33141

Habiendo sido nombrado como agente registrado y aceptando el servicio de proceso para la compañía de responsabilidad limitada mencionada anteriormente en el lugar designado en este certificado, acepto las citas como agente registrado y acepto actuar en esta capacidad. Además, me comprometo a cumplir con las disposiciones de todos los estatutos relacionados con el desempeño adecuado y completo de mis deberes, y estoy familiarizado y acepto las obligaciones de mi posición como agente registrado.

Firma del Agente Registrado: ALEX HLAVACEK

Firma de un miembro o de representante autorizado

Firma Electrónica: ALEX HLAVACEK

Soy el miembro o el representante autorizado que presento estos Artículos de Organización y afirmo que los hechos aquí establecidos son ciertos. Soy consciente de que la información falsa presentada en un documento al Departamento de Estado constituye un delito grave de tercer grado como se establece en s.817.155, F.S. Entiendo el requisito de presentar un informe anual entre el 01 de enero y el 01 de mayo en el año calendario siguiente a la formación de la LLC y cada año a partir de entonces para mantener "activo" el estado.





Factura: 002-002-000034530



20181701012D00427

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701012D00427

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, comparece(n) GABRIELA MISHELLE GRANJA ROMO portador(a) de CÉDULA 1722684337 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN Y QUE SU DIRECCIÓN ES: VALLE DE LOS CHILLOS, SECTOR LOS CONDOMINIOS, TELÉFONO: 4503596 Y MAIL GABYMISHU20@GMAIL.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 23 DE MARZO DEL 2018, (8:42).


GABRIELA MISHELLE GRANJA ROMO
CÉDULA: 1722684337


NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

Yo, Gabriela Mishelle Granja Romo, conocedora del idioma inglés-castellano, declaro bajo juramento que realicé la traducción del idioma inglés al castellano de los documentos que anteceden. Dejo salvo cualquier error u omisión. Quito, 23 de marzo de 2018.

Mishelle Granja Romo

GABRIELA MISHELLE GRANJA ROMO

CI. 1722684337



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS

V3343V1244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANJA AMORES LUIS FABIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMO IZA MARCELA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2014-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-23

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

N. 172268433-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
GRANJA ROMO
GABRIELA MISHELLE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPECRÚZ

FECHA DE NACIMIENTO 1998-02-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

[Firma]

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

Ciudadano

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

F. PRESIDENTE EJECUTIVA JRY

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2014

002
CANTÓN

002 - 282
NÚMERO

1722684337
CÉDULA

GRANJA ROMO GABRIELA MISHELLE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 6

[Firma]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722684337

Nombres del ciudadano: GRANJA ROMO GABRIELA MISHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GRANJA AMORES LUIS FABIAN

Nombres de la madre: ROMO IZA MARCELA PATRICIA

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-106-49005



Ing. Jorge Troya Fuertes

